

UNA PROTESTA SONORA ANTE UNA MEDIDA RIDÍCULA

Estimad@s compañer@s,

Como ya sabéis, desde Enero de este año, el horario oficial de Capgemini es:

9h a 14h y de 15h a 18:25h.

Ante esta medida, tomada por la empresa unilateralmente para compensarnos las horas de más que se iban a trabajar en 2009, equivalentes a 2 días, los Delegados y Delegadas de **CCOO** os proponemos participar en una protesta sonora.

Las instrucciones de uso de los despertadores que os entregamos son las siguientes:

1. Dejar los despertadores que os entregamos encima de la mesa de la oficina.
2. Los despertadores están programados para que las alarmas suenen todas a la vez, a las 18:25.
3. Los dejamos sonar mientras recogemos nuestras cosas y apagamos el ordenador.
4. Paramos la alarma del despertador y ¡¡¡nos vamos!!! Es el horario que nos ha impuesto la empresa, y hay que cumplirlo.

Si a las 18:25 no habéis trabajado 8h 25min, os pedimos que igualmente os unáis a la protesta dejando sonar la alarma, aunque luego terminéis vuestra jornada laboral.

Si tod@s nos levantamos después de trabajar 8h 25min, la Dirección verá que su opción es la peor de las que podía haber tomado, y que esa no es forma de negociar, sino imponer.

Os pedimos ayuda para cambiar la tendencia que la empresa trata de imponer en todas y cada una de las negociaciones que ella misma nos plantea iniciar.

“5 minutos son dos días, no los regales”